

Enseñanza pública

CC.OO. movilizará al profesorado si el MEC no cumple los compromisos adquiridos con los sindicatos

La Federación de Enseñanza de CC.OO. movilizará al profesorado si el Ministerio de Educación no cumple los compromisos adquiridos con los sindicatos en los Acuerdos Laborales de la enseñanza pública y concertada de octubre y noviembre de 2005

PARA CC.OO. es fundamental el cumplimiento de la literalidad de lo acordado y en concreto los dos decretos, que como desarrollo de la LOE, centran la negociación en estos momentos: el complemento específico de especial dedicación al centro y las cuestiones referidas al ingreso y la movilidad en la función pública docente.

Pese a las insistentes peticiones de los sindicatos firmantes realizadas en el último trimestre, los responsables del Ministerio siguen sin responder a estos temas trascendentales para el profesorado. Concretamente, el nuevo complemento de dedicación docente sigue sin hacerse extensivo a todo el profesorado. Con respecto al ingreso en la función docente el Ministerio sigue sin ofertar una fórmula que resuelva de una vez por todas el elevado índice de temporalidad en el sector.

Por último, su propuesta sobre movilidad y promoción interna es incluso más restrictiva que la que se recoge en la actual normativa. En relación con la Formación Profesional, el sindicato sigue instando al Ministerio a abordarla de manera urgente y decidida, desarrollando unos criterios mínimos para la creación de Centros Integrados, aplicando la LOE en este sector y la Ley de las Cualificaciones, con el fin de evitar reacciones centrífugas de tipo corporativo.

Por otro lado, CC.OO. insiste en que el Ministerio debe saber que sólo una vez concluido este proceso y recuperada la confianza entre las partes, podremos abordar y planificar seriamente las negociaciones de otro gran asunto pendiente de cerrar: el Estatuto Docente, reivindicación histórica del profesorado.

Asimismo, la Federación exige estar presente en la negociación de todos los desarrollos reglamentarios de la LOE, y también pide a la ministra Mercedes Cabrera que no olvide al personal laboral de los centros educativos, como los profesionales de los comedores escolares, de las actividades extraescolares y de las aulas matinales, orientadores, psicólogos, etc- dado que desempeñan una labor educativa imprescindible en los centros. Por ello demanda para todos ellos un acuerdo sociolaboral similar al que se ha firmado para los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza privada y de la pública.

Ante esta situación, la Federación anuncia un calendario de movilizaciones, que se iniciará con encierros y concentraciones en todas las comunidades autónomas, finalizando en una gran movilización a nivel estatal en el mes de octubre, si el MEC persiste en esta actitud.